

LA EXPOSICION FILOSOFICO-DIDACTICA.

1.—*Concepto y esquema general.* La exposición o clase magistral consiste en la presentación oral sistemática y dosificada de un tema o asunto por el profesor, ante un grupo de oyentes. Como es sabido, el punto de partida aconsejable es aquel que concita la atención de los alumnos sobre el contenido de la lección y permite introducir adecuadamente el tema. Aquí, como en general en toda forma de enseñanza, se trata de impulsar el aprendizaje por el interés del educando, de donde surge la necesidad de que la exposición —y lo mismo ocurre con los otros métodos— sea *motivada*. Importa, sin embargo, prevenir un error muy común entre los docentes inexpertos, quienes entienden la motivación como un expediente mecánico y, en lugar de aprovechar las circunstancias normales de la vida cotidiana o advertir la existencia de una motivación espontánea, inventan motivaciones artificiosas y muchas veces cándidas, que desconciertan al estudiante o causan un efecto desfavorable a la recta comprensión del asunto.

Luego de introducir el tema, el profesor desarrollará el tópico principal, señalando eventualmente sus derivaciones, consecuencias, asuntos anexos, etc. Para hacerlo, puede proceder bien por *vía inductiva*,¹ presentando datos y casos particulares, a fin de conformar a base de ellos una noción o una convicción general, bien por *vía deductiva*,¹ formulando un principio o enunciado general o señalando la existencia de características y rasgos propios de una totalidad de objetos, para de allí inferir las consecuencias y señalar las aplicaciones específicas que sean pertinentes. A continuación, resumirá lo expuesto, extraerá algunas conclusiones y fijará los resultados más importantes, es decir, recapitulará el contenido y alcance de la lección. Finalmente, puede proceder a comprobar el efecto de la exposición y a proponer ejercicios de aplicación.

A lo largo de la exposición muchos profesores suelen hacer en la pizarra un resumen o un cuadro sinóptico de la lección. No deben ignorarse los inconvenientes de este proceder en cuanto simplifica el contenido de la clase y deja al alumno pasivo en relación a este quehacer. Sin embargo, en cualquier caso beneficia a la comprensión del tema la fijación por escrito de los principales aspectos del contenido. Por otro lado, la exposición es el procedimiento en que con más frecuencia quizá se recurre a ayudas visuales, a fin de objetivar la enseñanza. Si bien estos medios auxiliares no tienen un nexo esencial con la exposición, deben ser considerados al planear la lección.

1 No debe confundirse con la inferencia que en lógica lleva el mismo nombre.

Asimismo el profesor debe preparar las interrogaciones orales y los cuestionarios que sirven como complemento didáctico y como apoyo del aprendizaje.¹

Con este tenemos delineado el perfil general del método expositivo clásico, cuya posibilidad de aplicación a la enseñanza de la filosofía nos interesa aquí. La primera cuestión que nos plantearemos es con qué fundamento puede hablarse de una exposición didáctico-filosófica.

2.—*El problema del fundamento.* La exposición filosófica se funda, en primer lugar, en el procedimiento expositivo pedagógico universalmente aplicado. Porque en general cabe enseñar exponiendo, es posible hacerlo en el caso específico de la filosofía. Pero cabe preguntarse si la exposición es aplicable específicamente a la filosofía; si ofrece garantías suficientes de que no se van a perjudicar los valores de la enseñanza filosófica y de que se habrán de lograr con ella los fines propios de esta enseñanza. Dicho de otro modo, no está fuera de discusión la posibilidad de que al enseñar mediante procedimientos expositivos el profesor haya dejado de cumplir las exigencias de la educación filosófica o esté en peligro de desvirtuarla. Conviene por tal razón preguntar si existe un fundamento específico suficiente del empleo de la exposición en la didáctica filosófica.

3.—*Lo que no es la exposición filosófica.* Como vía de acceso a la solución de este problema consideremos, en primer lugar, aquellas formas de exposición que parecen no corresponder al carácter esencial de la enseñanza de la filosofía, en cuanto ella está consustanciada con el filosofar mismo, aunque puedan utilizarse eventualmente por el profesor como elementos auxiliares. Son, a saber:

a) La descripción empírica. En filosofía no se exponen hechos porque, en cuanto tales, las cuestiones filosóficas no son cuestiones empíricas o de hecho. Pese a que interesa establecer cómo es en cada caso la experiencia disponible —en el más amplio sentido del término 'experiencia'— y, por tanto, pese a la posibilidad y conveniencia de interpolar descripciones fácticas en el discurso filosófico, estas descripciones no son el cometido del filósofo. Al exponer describiendo hechos, no se está pues propiamente en plan didáctico-filosófico.²

1 Sobre los cuadros sinópticos y otros medios auxiliares, vid. el cap. XV.

2 Hay una descripción filosófica sin embargo: la fenomenológica; vid. cap. XIV.

b) La narración. Por las mismas razones de principio que en el caso anterior, la exposición en la didáctica de la filosofía no puede ser narrativa, puesto que al narrar la intención está dirigida a cierto curso temporal de acontecimientos, lo que equivale a establecer hechos. Este tipo de exposición es propio de la clase de historia y de las disciplinas afines, no de la de filosofía¹ en cuanto no es lo mismo filosofar que reconstruir el desenvolvimiento temporal de los hechos.

c) Explicación de hechos. No es lo mismo describir un hecho que explicarlo; sin embargo, la operación filosófica no es más identificable con la explicación empírica que con la descripción. Hay ciertamente un importante elemento explicativo —como lo hay descriptivo— en el filosofar; pero éste tiene un carácter diferente a la comprobación de una hipótesis o al dar cuenta de por qué se producen tales y cuales hechos. Consecuentemente, en la clase de filosofía no queda explicado ningún hecho como tal, ni verificadas hipótesis relativas a los datos empíricos. Afirmar, por ejemplo, que en un cohete interplanetario no caen los objetos al suelo por falta de gravedad no es un filosofema, ni un enunciado que constituya muestra típica de lo que un profesor de filosofía debe comunicar a sus alumnos.

d) Demostración formal. Una clase de filosofía no es identificable con una clase de matemáticas, razón por la cual la exposición filosófica no puede confundirse con la demostración formal, ni con la didáctica demostrativa que es propia de las clases de ciencias exactas.² Pese a la esencia racional del filosofar; pese a que en él lo preponderante es el sentar principios e inferir consecuencias, su modo propio difiere marcadamente del esquema matemático-formal, que se ocupa con posibilidades abstractas y no se interesa por la efectividad de lo existente. El discurso filosófico en cambio, está justamente enderezado a penetrar en esta efectividad y nunca produce pruebas demostrativas en respaldo de sus asertos.

e) Discurso persuasivo. Finalmente, tampoco la exposición filosófica puede corresponder al patrón del discurso persuasivo, de la exhortación o el consejo moral o, en general, de los enunciados práctico-normativos ordinarios. El sentido crítico de la filosofía, su vocación de intelección y prueba están en las an-

1 Un caso especial es el de la historia de la filosofía, que consideraremos expresamente más adelante. Cf. cap. XVI.

2 En el cap. XVI examinamos la situación de la enseñanza de la lógica a este respecto.

típodas de la mera expresión de sentimientos, de la comunicación de deseos y la provocación de actitudes, así como su búsqueda de fundamentos y principios la pone en plan distinto a la justificación, incluso meditada y objetiva, de las conductas concretas.

Todas estas formas y otras similares que puede presentar la exposición didáctica no son, pues, compatibles o no corresponden al sentido propio de la enseñanza de la filosofía. No se cambia esta situación por el hecho de adaptar un modo problemático de enseñar, descartando toda manifestación de dogmatismo, pues la naturaleza de la filosofía impone ciertas exigencias que no se cumplirían tampoco en este caso. La problematización tiene múltiples formas; sólo una es la propiamente filosófica, aunque esta forma ofrezca, a su vez, un sinnúmero de variantes, como ocurre con toda manifestación de la filosofía. Dicho de otro modo. No se hace filosofía simplemente por cuestionar y convertir en problema una situación objetiva, ni por buscar explicaciones de los hechos a través de la duda y la escrupulosa depuración de criterios y pruebas, o por limitar al mínimo posible la carga de convicciones emocionales que puede haber en el discurso persuasivo. Se hace filosofía cuando se plantean problemas filosóficos, cuando se problematiza filosóficamente. Lo mismo ocurre en la enseñanza. La problematización didáctica es filosófica cuando reúne los caracteres de la filosofía y sólo en ese caso.

4.—*El discurso filosófico y la exposición didáctica.* Hay un discurso filosófico susceptible de adaptar las formas de la exposición. Estas formas no son las que hemos considerado en lo anterior, sino otras que traducen la presencia del filosofar en la enseñanza. Se trata de un discurso o bien: a) eminentemente *crítico-fundamentador*, que remite todas las cuestiones y tópicos a su punto de origen intelectual, a sus principios y bases últimos e inquires por las condiciones de posibilidad de un conocimiento, la significación y alcance de las normas morales y la articulación de la creación artística con el conjunto de la existencia; o b) eminentemente *iluminador*, que no llega a la explicación estricta pero que abre la mente a la intelección del cosmos, al sentido que da a las cosas una vigencia racional.

En cualquiera de sus variantes el discurso filosófico es un discurso que problematiza radicalmente toda afirmación de hechos, toda suposición de relaciones, toda atribución de valores y las lleva a sus últimas consecuencias en la experiencia y en la trascendencia.

La exposición filosófico-didáctica es posible y genuina sólo en la medida en que traduce al lenguaje de la enseñanza la esencia del discurso filosófico. En cuanto lo hace tiene en tal discurso su razón y fundamento.

Pero aparte de esta caracterización general que une estrechamente la exposición didáctica y la reflexión inquisitiva en filosofía, cabe subrayar la necesidad de que en aquélla se hagan presente las calidades exigibles en ésta como garantía de su rigor y sustento de su fecundidad, a saber:

- a) Precisión en el planteo de la cuestión o tema;
- b) división de la materia teórica en tantas partes o sub-cuestiones como sea menester para su cabal tratamiento;
- c) ordenación lógica de las partes en la secuencia del tratamiento y la argumentación;
- d) determinación puntual del número y carácter de las respuestas y conclusiones ofrecidas (si es una o varias; si se puede responder igualmente a todas las cuestiones, si algunas no están respondidas; qué pruebas se dan; cuáles asuntos quedan en suspenso y qué nuevos problemas se abren, etc.).

Desde el punto de vista didáctico, se exige además:

- e) Elección de temas motivadores;
- f) Ejemplificación e ilustración adecuada; y
- g) Aplicación de los resultados a la experiencia del alumno.

5.—*Formas de la exposición filosófica.* En didáctica de la filosofía, la exposición puede adoptar las siguientes formas principales:

- a) Formulación y análisis de un problema filosófico, con respecto al cual pueden ofrecerse eventualmente diversas perspectivas críticas o un modo principal de enfoque y resolución; vg.: "¿Es compatible la libertad con el determinismo?"

Es sabido que plantear bien un problema es tarea difícil y, a la vez, importantísima, tanto que se dice que lograrlo es tener casi resuelta la cuestión. En vista de los fines de formación intelectual del educando, tan principales en la enseñanza filosófica

y, además, en razón del carácter eminentemente aporético del filosofar, este tipo de exposición es de un gran valor y puede ser tomado como un modo completo en sí mismo y no simplemente como una parte o aspecto de una estructura didáctica más amplia. Dicho en otros términos, *la lección puede consistir únicamente en el planteo y análisis de un problema, sin necesidad de exponer y fundamentar una solución.*

b) Presentación de una tesis filosófica, con el análisis crítico y la fundamentación correspondiente. Esta tesis puede ser una que suscribe el profesor mismo o la de un filósofo o escuela de significación histórica. En uno y otro caso, lo importante es la familiarización del alumno con la estructura conceptual, con el meollo racional del enfoque, a partir de una cierta conciencia problemática básica; vg.: "La intuición emocional de los valores".

c) Formulación de las grandes líneas de una doctrina o sistema filosófico. En este caso, a más de informar al alumno, el método busca darle una penetración suficiente en un vasto campo de temas y problemas y orientar su pensamiento en el sentido de un esfuerzo intelectual impulsado por los planteos, las soluciones y las dificultades propias de dicha doctrina; vg.: "El materialismo metafísico".

d) Presentar a los alumnos el estado actual de una cuestión, sintetizando el debate y las conclusiones sobre ella, al nivel del pensamiento de hoy; vg.: "Descripción y explicación". No se excluye y es por cierto deseable que el profesor no resuma simplemente los diversos planteos aportados, sino que sugiera o defienda una respuesta final, siempre y cuando esté llano —como en cualquier caso de genuina didáctica de la filosofía— a permitir la interrogación y la observación polémica sobre sus planteos.

e) Iluminar, por el uso de medios expresivos muy variados, el sentido de un acontecimiento, la naturaleza última de un objeto, la finalidad de la existencia humana, el sentido del mundo, etc. Las alegorías empleadas por Platón para comunicar su visión del mundo son, por ejemplo una forma de exposición iluminadora.

Se entiende que las formas antes enumeradas no son únicas ni mutuamente incompatibles, sino que cabe la posibilidad de combinar tipos diversos e incorporar otros nuevos, producto de circunstancias y orientaciones intelectuales diversas. Insistimos, además, en que su carácter filosófico depende del grado

en que la preocupación crítica y abarcante de la filosofía se manifiesta a través del contenido de las lecciones expuestas.

6.—*Ventajas y limitaciones de su aplicación.* Aunque es común hoy el desestimar al método expositivo debido en gran parte al abuso que de él se ha hecho en la escuela tradicional, no pueden ignorarse sus ventajas, especialmente en situaciones didácticas muy definidas. Veámoslas antes de señalar las limitaciones con que puede tropezar su aplicación.

a) *Ventajas.*

i) La lección logra tener sin dificultad unidad de tema así como orden y sistema en el desarrollo del asunto.

ii) Por estar la elección y desarrollo del tema a cargo del profesor, éste puede adaptar fácilmente la lección a su capacidad, conocimientos e intereses, y a las necesidades de los alumnos.

iii) Pueden tratarse todos los temas exigidos por los programas dentro de los plazos disponibles en el horario escolar.

iv) El método se adapta sin dificultad a clases de diferentes tamaños y puede ser empleado con alumnados muy numerosos.

b) *Limitaciones:*

i) Pasividad del alumno; la exposición como tal no promueve el aprendizaje activo.

ii) Posibilidad de divorcio entre la conciencia del profesor, polarizado hacia su tema y la del alumno, cuya atención e interés pueden faltar.

iii) Las deficiencias en la preparación básica del alumnado (tales como defectos en la redacción, ineptitud para distinguir lo esencial de lo accesorio, incapacidad de resumir, etc.), que desgraciadamente no son infrecuentes, se ignoran fácilmente, pues el alumno está librado a su propia comprensión y al aprovechamiento individual de la lección.

iv) Puede ser un estímulo para la memorización verbalista en perjuicio de la reflexión indispensable en filosofía.

El maestro que emplee este método debe esforzarse por tanto en superar estas limitaciones por el empleo frecuente y

oportuno de la interrogación y la ejemplificación, la revisión y corrección de los apuntes de clase, así como por la aplicación periódica de cuestionarios y ejercicios y la asignación de tareas de estudio y meditación controlables.

7. Bibliografía

Academie de Paris, *Colloque des Professeurs de Philosophie... reunis au Centre International d'Etudes de Sèvres*. Paris, Institut Pedagogique National, 1959.

Dürrhein, Wolfgang, *Der Philosophie-Unterricht in der Bildungsschule*. Wien, Osterreichischer Bundesverlag, 1956.

Püllen, Karl, *Die Problematik des Philosophie-Unterrichts an hoeheren Schulen*.

Rodríguez, W., *Dirección del aprendizaje*, V y VI parte, caps. XXIV y XXVII.

Schimieder, A. y J., *Didáctica general*, cap. C, III.

Vaz Ferreira, Carlos, "Cómo debe enseñarse la filosofía en la Enseñanza Secundaria". En *Lecciones sobre pedagogía y cuestiones de enseñanza*.